

Nombre del Informe

Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el Plan de Desarrollo Distrital – Bogotá Mejor para Todos. A mayo de 2020.

**Área(s)
Auditada(s) -
Responsable(s)**

Subsecretarías de:

Planeación Territorial -
Liliana Ricardo Betancourt

Planeación Socioeconómica
(E) – Daniel Santiago
Higuera Salazar

Información y Estudios
Estratégicos - Paula Marcela
Escobar Correa

Planeación de la Inversión
(E) – Sebastián Zafra Flórez

Gestión Corporativa - (E)
Marcela Rocío Márquez
Arenas

1. Objetivo

Realizar seguimiento y monitoreo de la gestión contractual, presupuestal y física de los proyectos de inversión relacionados con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) Bogotá Mejor para Todos (BMPT) a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a la fecha de cierre del Plan, 31 de mayo de 2020, a través del análisis objetivo de la gestión institucional, a fin de determinar los logros alcanzados e identificar las posibles desviaciones o aspectos a mejorar que agreguen valor a la gestión de la entidad y contribuyan con la armonización, estableciendo observaciones, conclusiones y recomendaciones; en el marco del parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019.

2. Alcance

Se revisaron los 8 proyectos de inversión de la SDP que soportan el cumplimiento de las metas del PDD BMPT al cierre del mismo, 31 de mayo de 2020, en concordancia con los datos almacenados dentro de las herramientas: Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), Seguimiento a la Planeación (Segplan), Presupuesto Distrital (Predis) y lo reportado por la Dirección de Gestión Contractual (DGC), incluyendo avances alcanzados a la fecha de la revisión e información suministrada por la Gerencia de los Proyectos.

3. Criterios

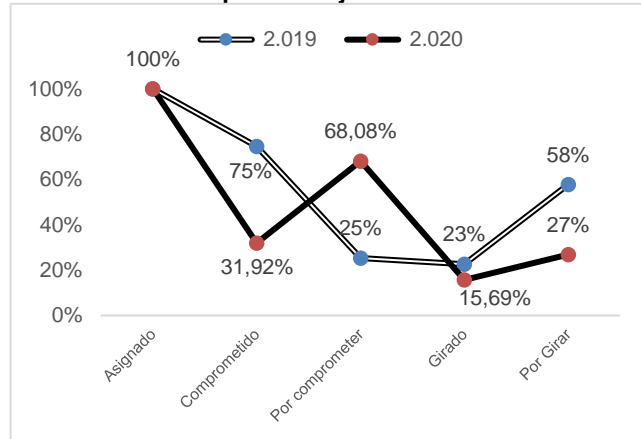
Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019.
 PDD: Bogotá Mejor Para Todos, Plan de Contratación 2019 y 2020 de la SDP, Ejecución de Gastos de la vigencia y de las reservas presupuestales de la SDP a 31/05/2020.

4. Resultados del informe

En el marco del Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Oficina de Control Interno (OCI) debe elaborar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad, tal y como señala el parágrafo 5 del artículo 38: “Parágrafo 5. En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes.”. El decreto en mención derogó entre otros el Decreto 215 de 2017.

El total de recursos asignados a los proyectos de inversión de la entidad ascendió a \$41.841,67 millones. A mayo de 2020 se comprometió el 31,92% por \$13.354,09 millones, de los cuales se giró el 15,69% por \$2.095,19 millones, presentando un menor nivel de ejecución que en 2019, como se presenta en la gráfica 1. La ejecución presupuestal se ha visto afectada por situaciones tales como el cambio de administración, la emergencia sanitaria, finalización del PDD saliente y armonización con el PDD entrante.

Gráfica N. 1. Comparativo Ejecución de Recursos



Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS

A mayo de 2020 se han realizado modificaciones cuyo valor neto generó una reducción en cuantía de \$222,57 millones, como se muestra en la siguiente tabla. Las modificaciones tuvieron como principal objetivo la asignación de recursos a la meta 4 del proyecto 994 “Realizar 1 revisión a la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial” por \$3.711 millones surgida con ocasión de la no aprobación por parte del Concejo de Bogotá del POT presentado por la SDP en 2019:

Tabla N. 1 Modificaciones presupuestales mayo/20
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Presup. inicial	Modificaciones	Presup. final	% var.
984	28.916,33	-1.833,37	27.082,96	-6,34%
994	4.428,69	2.617,93	7.046,62	59,11%
986	3.931,63	-500,00	3.431,63	-12,72%
7504	2.060,90	-222,58	1.838,32	-10,80%
991	936,03	-46,72	889,31	-4,99%
990	1.056,40	-203,77	852,63	-19,29%
989	291,41	108,00	399,41	37,06%
995	442,86	-142,06	300,80	-32,08%
Total	42.064,25	-222,57	41.841,67	-0,53%

Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS

Estos recursos corresponden mayoritariamente a la reducción en el proyecto 984 por \$1.833,37 millones.

Los recursos de inversión se ejecutan a través de 8 proyectos que dan cumplimiento a 18 metas producto del PDD actual. De la ejecución de recursos de inversión, el 81,57% corresponde a los proyectos 994 y 984, así:

Tabla N. 2 Ejecución Recursos Inversión por Proyectos

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Cant. Metas	Presupuesto							
		Program. Anual	Peso Porcentual	Comprom	Compr. Program	Sin compr.	Sin compr. Program.	Giros	Giros Program
Metas PDD 489, 490, 491, 492 y 504 Proyecto 984									
984	9	27.082,96	64,73%	3.655,73	13,50%	23.427,23	86,50%	662,40	2,45%
Metas PDD 493, 494 y 530 Proyecto 994									
994	4	7.046,61	16,84%	5.485,29	77,84%	1.561,32	22,16%	635,38	9,02%
Meta PDD 498 Proyecto 7504									
7504	6	1.838,32	4,39%	1.271,96	69,19%	566,36	30,81%	334,47	18,19%
Meta PDD 544 Proyecto 986									
986	6	3.431,63	8,20%	1.109,92	32,34%	2.321,71	67,66%	193,66	5,64%
Meta PDD 496 Proyecto 990									
990	2	852,63	2,04%	720,19	84,47%	132,44	15,53%	113,42	13,30%
Metas PDD 495, 499, 500 y 501 Proyecto 991									
991	5	889,31	2,13%	754,36	84,83%	134,95	15,17%	106,68	12,00%
Meta PDD 81 Proyecto 995									
995	1	300,80	0,72%	248,65	82,66%	52,15	17,34%	30,64	10,19%
Metas PDD 178 y 179 Proyecto 989									
989	2	399,41	0,95%	108,00	27,04%	291,41	72,96%	18,53	4,64%
Total	32	41.841,67		13.354,09	31,92%	28.487,58	68,08%	2.095,19	5,01%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP

Durante esta vigencia, se crearon 4 nuevas metas, las cuales se describen en la siguiente tabla:

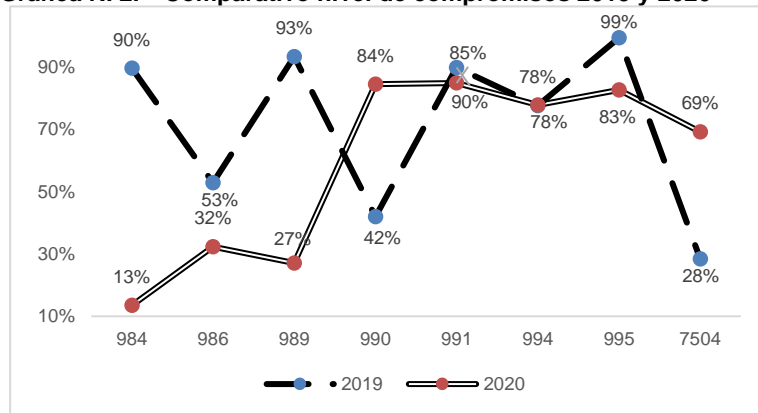
Tabla N. 3 Metas creadas en 2020

Meta PDD		Indicador Meta PDD		Proyecto	Meta proyecto		Indicador meta proyecto de inversión	
491	Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	277	Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado	984	9	Hacer 1 Encuesta multipropósito para recolectar información socioeconómica de los hogares de Bogotá y la región	186	Avance de las actividades necesarias para la gestión, realización y seguimiento de la Encuesta Multipropósito para Bogotá - Cundinamarca 2020
493	Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	566	Revisión a la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial	994	4	Realizar 1 revisión a la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial	192	Revisión a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial
498	Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	466	Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados	7504	7	Apoyar 100 % de la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital	179	Plan de Desarrollo Distrital Elaborado
					8	Atender 100 % de las entidades del nivel central y descentralizado que formulen y/o ejecuten proyectos financiados con recursos del SGR	193	Informes de seguimiento y formulación a los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.

Fuente: Reporte Segplan a mayo de 2020

Al comparar el nivel de compromisos a mayo de 2019 y 2020 se observa el siguiente comportamiento, donde se evidencia, a excepción de los proyectos 990 y 7504, una menor proporción en compromisos en 2020:

Gráfica N. 2. Comparativo nivel de compromisos 2019 y 2020



Fuente: PREDIS Ejecuciones presupuestales mayo de 2019 y 2020

De las 32 metas de proyectos de inversión que se encuentran en ejecución, 27 registran giros inferiores al 20%, que a mayo de 2020 representan el 96,48% del presupuesto asignado. De éstas, en negrilla se identifican aquellas metas con menos del 40% en recursos comprometidos, de las cuales 2 metas sombreadas no presentan ejecución presupuestal:

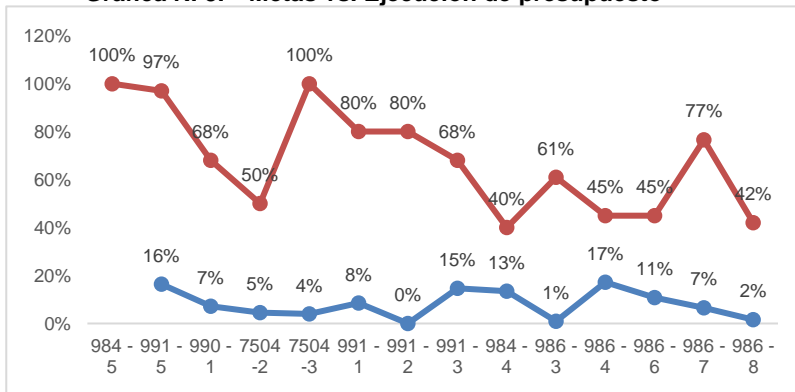
Tabla N. 4 Metas por Proyecto con compromisos menor al 40% y/o giros de menos del 20%
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Programado	Sin Comprom.	% sin Comprom.	Sin Girar	% Sin Giros
984	1	2.405,39	1.718,50	71,44%	2.391,74	99,43%
	2	1.718,00	600,00	34,92%	1.718,00	100,00%
	3	291,05	43,26	14,86%	282,33	97,00%
	4	4.120,08	2.907,73	70,57%	3.568,16	86,60%
986	9	18.182,82	18.115,32	99,63%	18.172,07	99,94%
	3	2.020,99	1.812,97	89,71%	2.001,56	99,04%
	4	54,73	-	0,00%	45,31	82,79%
	6	263,94	19,64	7,44%	235,54	89,24%
989	7	337,42	121,38	35,97%	315,47	93,49%
	8	367,85	275,25	74,83%	361,80	98,36%
990	1	281,41	173,41	61,62%	262,88	93,42%
	2	118,00	118,00	100,00%	118,00	100,00%
991	1	518,33	132,45	25,55%	481,18	92,83%
	1	60,67	11,23	18,51%	55,52	91,51%
	2	159,94	58,73	36,72%	159,94	100,00%
	3	381,75	4,00	1,05%	325,76	85,33%
	4	150,00	-	0,00%	126,93	84,62%
994	5	136,95	60,99	44,53%	114,48	83,59%
	2	436,46	436,46	100,00%	436,46	100,00%
	3	2.898,80	550,73	19,00%	2.701,97	93,21%
995	4	3.711,35	574,13	15,47%	3.272,80	88,18%
	1	300,80	52,15	17,34%	270,16	89,81%
7504	1	189,88	119,37	62,87%	189,88	100,00%
	2	655,91	225,71	34,41%	626,15	95,46%
	3	293,26	138,57	47,25%	281,72	96,06%
	4	105,76	-	0,00%	86,57	81,86%
	8	209,31	82,71	39,52%	209,31	100,00%
Total		40.370,85	28.352,69	70,23%	38.811,69	96,14%
Total / total recursos		96,48%	67,76%		92,76%	

Fuente: Reporte Segplan a mayo de 2020



Gráfica N. 3. Metas vs. Ejecución de presupuesto



Fuente: Segplan conciliado con Predis

La gráfica 3 registra las metas donde el avance físico no se encuentra directamente relacionado con su ejecución presupuestal (comparación entre el porcentaje de giros y avance de la meta física).

A este corte, en el marco de la armonización de la plataforma estratégica de la entidad y atendiendo el principio de anualidad, algunas metas se actualizaron para ser finalizadas durante el segundo semestre de 2020, a excepción de 7 que ya habían culminado su ejecución en vigencias anteriores y que se describen en la siguiente tabla:

Tabla N. 5 Metas finalizadas a 2019

Proyecto	Meta	Meta
984	6	Implementar el 100% del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá
984	7	Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad
994	1	Ejecutar 3 fases para la formulación, concertación y adopción del POT.
994	2	Reglamentar 5,000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general
995	2	Realizar 100% de seguimiento al plan de acción de la política de ecourbanismo distrital con especial énfasis en la ruralidad y sus bordes urbano rurales
7504	5	Elaborar 2 Informes de seguimiento a los documentos de política pública aprobados por el Conpes Bogotá
7504	6	Consolidar 5 Documentos de política pública para ser presentados ante el CONPES D.C.

Fuente: Segplan

Llama la atención que la meta 2 del proyecto 994 “Reglamentar 5,000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general” que sustenta la meta PDD 494, que a 2019 reportó el cumplimiento de lo proyectado en el cuatrienio, razón por la cual no registra meta física para 2020; no obstante, se le asignan recursos para esta vigencia por \$436 millones. Por lo anterior, estos recursos no estarían directamente ligados al cumplimiento de meta física en la vigencia en curso.

Adicionalmente, del proyecto 984, la meta 5 “Implementar el 100 Por ciento del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación” se finalizó a este corte con la consecuente puesta en marcha del sistema de seguimiento de los instrumentos de financiación. En cuanto al proyecto 986, la meta 7 “Desarrollar 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional”, en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo del 100% y con corte a mayo de 2020, se alcanzó el 76,67%.

Dada la importancia de conocer el estado a este corte de las metas de los proyectos de inversión establecidas para el cumplimiento del PDD saliente, en la siguiente tabla se presenta el estado a este corte de cada una de ellas¹:

¹ No se incluyen dentro de este análisis las cuatro nuevas metas incluidas en 2020.

Tabla N. 6 Análisis Estado Metas Proyectos asociadas al PDD A mayo de 2020

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
984	1	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	65	1	0,64	64,00%	nov-20	<p>Durante el 2020 y con corte a mayo, se aplicaron 45.088 encuestas Sisbén IV. En cumplimiento de las actividades propias del proyecto, en el primer semestre del 2020 se suscribieron los contratos Nos. 152, 220, 221, 231 y 232 de 2020, para la aplicación de encuestas en campo y la respectiva supervisión. En la actualidad se gestiona las bases de datos respectivas y se cuenta con la base certificada de la Nación, la cual fue entregada a las entidades Distritales, así como con la base maestra con información reciente de las personas encuestadas en Bogotá, tanto de Sisbén IV como de Sisbén III.</p> <p>Para el desarrollo del indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la actualización de 5 bases de datos Sisbén, es decir, una por cada año, así al cierre de 2019 se contaba con 4 y en lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se avanzó en el 0,64 de la quinta y última actualización.</p>
984	2	Realizar 6 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá	67	1	0,2	20,00%	dic-20	<p>En lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se observó que se hizo la definición de los componentes de un estudio de impacto social y financiero de la estratificación y se avanzó en la gestión para el logro de los contratos 183, 184, 185, 192, 196 y 224 de 2020, los cuales contribuirán con la recolección y organización de la información requerida para la construcción del estudio de impacto social y financiero de la estratificación de Bogotá.</p> <p>Para el desarrollo de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la realización de 7 investigaciones de impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá, así: 1 en 2016, 1 en 2017, 2 en 2018, 2 en 2019 y 1 en 2020. Al cierre de 2019 se cuenta con 6 y a mayo de 2020, se avanzó en el 0,2 de la última actualización, de acuerdo con lo programado.</p>
984	3	Implementar el 100 Por ciento del Plan Estadístico Distrital	70	20	1,84	9,20%	dic-20	<p>En lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se avanzó en las actividades de actualización de los inventarios de oferta y demanda de operaciones estadísticas, acompañamiento a los sectores para brindar lineamientos de producción estadística para el cumplimiento de compromisos del Plan de Acción, realización del seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Distrital en todos los sectores para el primer año de formulación y desarrollo de la actualización y mantenimiento de los aplicativos tecnológicos para la actualización de inventarios del Plan Estadístico Distrital y herramientas de difusión.</p> <p>Para el desarrollo de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la realización de 5 fases para la implementación del Plan Estadístico Distrital, a cada una de estas fases se le asignó un peso porcentual por cada vigencia así: 2017 – 20%, 2018 – 20%, 2019 – 40% y 2020 – 20%. Al cierre del 2019 se alcanzó el 80% en desarrollo de las mismas y de acuerdo con lo programado a mayo de 2020, se logró el 1.84 frente al 2,1% programado para este corte.</p>

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
984	4	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	74	0,1	0,04	40,00%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta, para el primer semestre de 2020 se atendieron 225.912 usuarios, a través de los diferentes canales. Entre otras tareas, se realizó el reporte de seguimiento a los compromisos de la entidad en el marco de la Política Pública de Servicio al Ciudadano; se hizo y el reporte del Plan de Acción en el marco del Conpes; se ajustó el protocolo de atención de las llamadas del Sisbén a través de la línea 195; se identificaron las necesidades en materia de piezas comunicativas; se innovó la prestación de trámites y servicios. De otro lado, se suscribieron los contratos 007, 85, 191, 040, 099 y 106 de 2020.</p> <p>En desarrollo de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó para cada año la implementación de 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP así: 2016 – 0,10%; 2017 – 0,35%; 2018 – 0,25%; 2019 – 0,20% y 2020 – 0,10%. Para el primer semestre del 2020, alcanza 0,05% en su gestión y de acuerdo con lo programado para la vigencia.</p>
984	8	Realizar 4 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones	83	2	0,47	23,50%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta, a mayo de 2020 se adelantó el Convenio con el DANE para trabajar temas relacionados con las proyecciones poblacionales y se desarrollaron actividades de homologación cartográfica; para el documento de compendio de indicadores, se trabaja en la consolidación de la información que ha sido procesada en el marco del diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital y otros requerimientos, entre otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la realización de 13 estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones, así: 2017 – 2; 2018 – 2; 2019 – 7 y 2020 – 2. Al cierre del 2019, se contaba con el desarrollo de 11 estudios y para el 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 0,47 y de acuerdo con lo programado.</p>
986	3	Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP	95	100	61	61,00%	dic-20	<p>Se adquirió el licenciamiento necesario para garantizar el acceso y conexión segura a los servidores de la SDP para el desarrollo de actividades como trabajo en casa, teletrabajo y actividades de mantenimiento a la infraestructura. Finalmente, se gestionó la contratación del servicio para el apoyo de las tareas encaminadas al sostenimiento de la plataforma tecnológica, específicamente en la operación de los sistemas operativos de los servidores en los cuales se encuentran instalados los servicios que presta la entidad tanto interna como externamente.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó para cada vigencia la realización del 100% de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP, tarea que cada año se ha alcanzado. En el corrido del 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 61% y de acuerdo con lo programado.</p>
986	4	Atender el 100% de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad	96	100	45	45,00%	nov-20	<p>En desarrollo de esta meta y con corte a mayo, se realizó el proceso contractual, para la adquisición de materiales accesorios requeridos por la SDP y se dio inicio a las actividades de desmonte de cableado en desuso en los diferentes pisos del CAD, asignados a la entidad al igual que la pintura general del cielo raso en los pisos 8,13 y 5 torre A.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó para cada vigencia la realización del 100 % de las acciones requeridas para atender las necesidades</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8,13 / SuperCade, piso 2

PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
								de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad. En lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 45% y de acuerdo con lo programado.
986	5	Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	97	1	0,5	50,00%	dic-20	<p>Durante lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se han adelantado las actividades relacionadas el desarrollo de piezas de comunicación, monitoreo a medios de comunicación, actividades contractuales, producción de boletines de prensa, atención a solicitudes de periodistas, se gestionó propuesta económica para divulgación PDD, se identificaron temas claves dentro del PDD relacionados con la misionalidad de la entidad y la participación ciudadana, entre muchas otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la realización de 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP, distribuidos entre las vigencias así: 2016 - 0.83; 2017 - 1.17, 2018 – 1, 2019 – 1 y 2020 -1. Al cierre de 2019 se contaba con el desarrollo de 4 planes y a mayo de 2020, se alcanzó el 0,5%, de acuerdo con lo programado.</p>
986	6	Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad	98	0,2	0,09	45,00%	dic-20	<p>Durante lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se adelantaron las actividades contractuales necesarias para la suscripción del contrato 036 del 2020 a través del cual, entre otras tareas, se realizó seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación como el plan de desarrollo y planes sectoriales, con el fin de conformar el plan de acción sectorial; diagnóstico y análisis de la cadena de valor actual de la Secretaría Distrital de Planeación y propuestas de ajuste y de optimización de la misma, actividades relacionadas con el clima y ambiente laboral y lanzamiento de la campaña “En familia Coronamos”.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la implementación de 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional, el cual se distribuyó entre las vigencias así: 2016 - 0.10; 2017 - 0.20; 2018 - 0.25; 2019 - 0.25 y 2020 – 0,20. Al cierre de la vigencia 2019 se contaba con el desarrollo del 80% de los compromisos programados y a mayo, se alcanzó el 0,09%, de acuerdo con lo programado.</p>
986	8	Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementación del SIG	94	100	42	42,00%	dic-20	<p>En lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se realizaron actividades relacionadas del PIGA y se avanzó en las actividades de seguimiento de riesgos ambientales, se desarrolló la pieza de comunicación para sensibilizar a los colaboradores de la SDP sobre el manejo de residuos y reciclaje, entre otras.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó desde el 2017 y para cada vigencia, el desarrollo del 100% de las actividades de apoyo a la implementación del SIG y en lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 42% delo programado para el 2020.</p>
989	1	Realizar 8 investigaciones que desarrollen metodologías para la incorporación del enfoque	92	1	0,1	10,00%	dic-20	<p>En desarrollo de la presente meta y con corte a 31 mayo de 2020, se dio inicio al proceso de contratación para realizar la actualización de la política pública LGBTI y su plan de acción; se asistió técnicamente a la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación – ACVPR, para la incorporación en el marco del plan de acción de la política pública LGBTI, para la realización de un diálogo público con personas transgénero</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade, piso 2
 PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
		de orientaciones sexuales e identidades de género.						<p>para la construcción de nuevas formas de convivencia y el desarrollo de una conferencia web con la plataforma LGBTI por la paz y personas trans víctimas del conflicto para dialogar sobre nuevas formas de convivencia de la población LGBTI y la pandemia.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo de 8 investigaciones para la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género, así: 2016 – 0,4; 2017 – 2,6; 2018 – 2; 2019 – 2 y 2020 – 1, al cierre de la vigencia 2019 se contaba con 7 documentos de investigación y a mayo de 2020 se alcanzó el 0,1% del documento faltante, lo que representa una gestión adicional, como quiera que el indicador de esta meta tenía previsto reportar gestión a partir de agosto del 2020.</p>
989	2	Desarrollar 5 Fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI.	93	1	0	0,00%	dic-20	<p>Para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, y dada la emergencia decretada por el gobierno nacional frente a la pandemia ocasionada por el COVID 2019, la entidad debió aplazar la realización de la Semana por la Igualdad que se desarrolla anualmente en el marco de la campaña de cambio cultural, para la cual se apropiaron recursos por valor de \$118 millones, los cuales se comprometieron a través del nuevo proyecto de inversión 7623 "Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá", en el marco del proceso de armonización presupuestal.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo de 5 Fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI, a desarrollarse una por vigencia. Así, al cierre de la vigencia 2019 se contó con 4 fases de la campaña y a mayo de 2020, se esperaba contar con el 0,68% de la fase faltante; no obstante, y como se mencionó atrás, no se logró en el primer semestre la contratación del operador para el desarrollo de la semana por la igualdad.</p>
990	1	Realizar el 100 % del sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Distritales.	88	5	3,4	68,00%	dic-20	<p>Para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, y en razón a que el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas continúa en período de garantía hasta el 31 de julio de 2020 por parte de Softmanagement, se siguió trabajando en las fallas que aún se presentan en la funcionalidad de la herramienta. Adicionalmente, se inició el proceso de cargue de los planes de acción y la información correspondiente a las fichas técnicas de los indicadores de las 13 políticas públicas aprobadas mediante procedimiento CONPES D.C. Finalmente, se adelantaron 13 jornadas de inducción, dirigidas a los sectores administrativos, en el uso del Sistema, debido al cambio en los equipos de trabajo de las secretarías, con la llegada de la nueva administración, entre otras tareas.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de política pública, así: 2016 – 5%; 2017 – 30%; 2018 – 15%; 2019 – 45% y 2020 – 5%. Así, al cierre de la vigencia 2019 se alcanzó el 95% de la implementación del sistema y con corte a mayo, se logró el 3,4% de avance respecto del 5% que se espera en la vigencia y de acuerdo con lo programado.</p>
990	3	Realizar 10 estudios que permitan contar con	89	2,69	1	37,17%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta y con corte a mayo de 2020, se continuó con la ejecución del Convenio de Cooperación suscrito en 2019 entre la Secretaría Distrital de Planeación y la</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade, piso 2

PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
		información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.						<p>Universidad Nacional de Colombia, para realizar la evaluación de resultados de la política pública LGBTI.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo de 14 estudios con información de calidad para formular, hacer seguimiento y evaluar a Políticas Públicas, así: 2016 – 0,7; 2017 – 5,55; 2018 – 2,75; 2019 – 2,31 y 2020 – 2,69, al cierre de 2019 la meta logró el 2,31 previsto y en lo corrido del 2020 con corte a mayo, el indicador alcanzó el 1% previsto. Es de aclarar que la magnitud que le corresponde al año 2020 es del 2,69, de los cuales el 0,69 son con cargo a reservas, correspondiente al estudio de evaluación de resultados de la política pública LGBTI y los 2 restantes, que corresponde a los 2 estudios faltantes, se elaborarán en su totalidad en el año 2020, con un avance a mayo del 37.17%.</p>
991	1	Formular 1 estrategia de intervención sobre las cuencas hídricas	34	0,05	0,04	80,00%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta y con corte a mayo, frente a la estrategia de intervención Río Fucha u Operación Estratégica Río Fucha, se realizó el diagnóstico, la línea base del ámbito del proyecto, cartografía social y la realización de un concurso público de ideas. A partir del diagnóstico, en 2019 se reformuló la estrategia de intervención, en el marco de lo establecido en el POT, se definieron 3 líneas estratégicas, 8 programas y 29 proyectos para ser ejecutados en el corto, mediano y largo plazo, a través de las entidades competentes y otros actores estratégicos del territorio. Se diseñó una metodología de las jornadas de participación para la retroalimentación de la formulación y la realización de los talleres a través de medios virtuales. Como resultado del proceso de formulación, se obtuvieron los siguientes documentos: (1) Diagnostico, (2) Formulación, (3) Articulación Interinstitucional, (4) Participación, (5) Exposición de Motivos y Decreto, (6) Cartografía y (7) Presentaciones.</p> <p>Durante el cuatrienio se realizó: Aprobación de recursos del SGR, para realizar los estudios y diseños para la Estrategia de Intervención Integral de la Cuenca del Río Tunjuelo y su ámbito de influencia; Incorporación de los recursos aprobados por el SGR al Capítulo Presupuestal Independiente del SGR del bienio 2017-2018; elaboración de la caracterización, diagnóstico y línea base de la Cuenca Urbana del río Tunjuelo; se proyectó la justificación y soporte sobre la no viabilidad para continuar con el funcionamiento del esquema institucional señalado en el Art. 3 del Decreto 316 de 2004; avance en la formulación de la estrategia del 2020, finalmente y teniendo en cuenta la situación actual por la que pasa el territorio, relacionadas con las restricciones del confinamiento a causa de la pandemia por el COVID-19, se adaptaron las metodologías presenciales de participación a metodologías virtuales.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo de un documento de estrategia de intervención sobre cuencas hídricas elaborado, así: 2017 – 0,25; 2018 – 0,25; 2019 – 0,45; y 2020 – 0,05, al cierre de 2019 la meta logró acumular el 95% respectivo y al corte de mayo del 2020 se alcanzó el 0,04 correspondiente.</p>
991	2	Formular 3 lineamientos para Operaciones Estratégicas con impacto regional.	85	0,5	0,4	80,00%	dic-20	<p>Para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se realizó la actualización del DTS; diseño de la estructura del DTS de formulación de la operación estratégica; se inició la elaboración del DTS de formulación con el diseño del modelo de ordenamiento, visión y objetivos, y líneas estratégicas; se concluyó el modelo de ordenamiento territorial y se</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade, piso 2
 PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Código Postal: 1113111



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
 Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
								<p>definieron los ámbitos de oportunidad hacia la identificación de programas y proyectos; se realizó la primera UTA de la operación estratégica; se inició la identificación de programas y proyectos detonantes y complementarios dentro de los ámbitos de oportunidad definidos y se inició la articulación interinstitucional enfocada hacia la integración regional con mesas de trabajo.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se planeó la construcción de 3 documentos de lineamientos de operaciones Estratégicas con impacto regional del POT, así: 2017 - 0,75; 2018 - 0,75; 2019 - 1 y 2020 - 0,5, al cierre de 2019 se logró el 2,5 previsto y a mayo de 2020, se alcanzó el 0,4 de acuerdo con lo programado.</p>
991	3	Implementar 4 iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional.	28	1	0,68	68,00%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta y con corte a mayo, se avanzó en: asistencia técnica en la formulación de proyectos en el SGR a municipios CIT, asistencia técnica en Seguridad Vial, Observatorio de Seguridad vial y asistencia técnica en Marketing Digital, asistencia técnica a los 7 municipios con convenio vigente sobre bienestar animal en el Distrito. Adicionalmente, se continuó con el seguimiento de los convenios de asistencia suscritos entre Bogotá y entes territoriales, entre otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se planeó la implementación de 4 documentos de iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional, así: 2016 - 0,25; 2017 – 0,75; 2018 – 1; 2019 – 1 y para 2020 y con corte a mayo se avanzó el 0,68 del 1 programado para esta vigencia y de acuerdo a lo programado.</p>
991	4	Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional	86	3	0	0,00%	dic-20	<p>Para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se cuenta con avance en la ejecución de los contratos 88, 97 y 144 de 2020, que darán cuenta de los 3 documentos programados para ser recibidos hacia finales de este año.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se planeó la elaboración de 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional, es decir 3 por cada vigencia a partir del 2017, y para 2020 y con corte a mayo aún no se reportan avances cuantitativos en razón a que, como se mencionó atrás, los 3 serán recibidos en los últimos meses de la vigencia.</p>
991	5	Formular 1 lineamiento intersectorial para la ejecución de una Operación estratégica asociada a la innovación (OEA).	87	1	0,97	97,00%	dic-20	<p>En desarrollo de la meta, en lo corrido del 2020 y con corte a mayo, con respecto a la formulación de la Operación Estratégica Anillo de Innovación, se trabajó en la culminación del Documento Técnico de Soporte (DTS) y el inicio del proceso de participación ciudadana con la elaboración de una metodología y su ajuste al modo virtual. De otra parte, se adelantó la actualización y ajuste para 33 fichas de programas y proyectos actualizadas para las 5 líneas estratégicas propuestas en la formulación. Además, en la formulación se inició el proceso de participación ciudadana con la elaboración de un documento de metodología de participación que propone talleres de participación en 4 localidades del ámbito de la operación, entre otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se planeó la formulación de un lineamiento intersectorial para la ejecución de una operación estratégica asociada a la innovación, así: 2017 - 0,25; 2018 - 0,75; 2019 - 0,95 y 2020 - 1 y a mayo de 2020 se alcanzó el 0,97 de acuerdo con lo programado.</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade, piso 2
 PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Código Postal: 1113111



Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
994	3	Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, vías, equipamientos, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas	84	63,02	1,5	2,38%	dic-20	<p>En desarrollo de esta meta, para el 2020 y con corte a mayo se adoptaron: 10 Planes Parciales de Desarrollo a partir de la expedición de los decretos 208, 406, 721 y 785 de 2017; 589, 799, 980 y 829 de 2018 y los decretos 653 y 855 de 2019, gestión que permitió generar un potencial de 51.328 viviendas (VIS, VIP y otros). Se adoptaron 11 Planes de Renovación Urbana a partir de la expedición de los decretos 441 y 583 de 2016; decretos 364 y 635 de 2017; decretos 201, 508, 651, 800, 821, 833 y 834 de 2019. Así mismo, se expidió el decreto 673 de 2017 que incorpora un área al tratamiento de renovación urbana en la modalidad de redesarrollo de la UPZ No. 112. Se legalizaron 91 barrios de origen informal y regularización de 1 en 10 localidades de la ciudad. Se han adoptado o modificado 59 planes de implantación y/o planes de regularización y manejo. Adopción o modificación de 36 planes directores. Se expidieron 184 licencias permitiendo viabilizar la intervención en espacio público de los proyectos que lo requerían, entre muchas otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el número de hectáreas netas urbanizables de suelo a viabilizar para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos, así: 2016 - 115.8; 2017 - 479.14; 2018 - 632; 2019 - 803.93 - 2020 - 63.02. Al cierre de la vigencia 2019, se contaba con 2.030,87 hectáreas viabilizadas aproximadamente y a mayo de 2020, se alcanzó el 1,5 de acuerdo con lo programado para el 2020.</p>
995	1	Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible	77	4	3,72	93,00%	sep-20	<p>En el marco del desarrollo de esta meta se desarrollaron las gestiones tendientes a la formulación y consolidación del nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), por fases, así: Fase I (Diagnostico), Fase II (Desarrollo e implementación) y Fase III (Seguimiento). Adicionalmente, se cuenta con la propuesta de plan de trabajo para culminar el proceso de validación y retroalimentación por todos los sectores distritales de la implementación del nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el número de fases del modelo de desarrollo rural a implementar, así: 2016 – 1; 2017 – 1,7; 2018 – 2,6; 2019 – 3,6 y 2020 - 4. Al cierre de la vigencia 2019, se contaba con 3,6 y a mayo de 2020, se alcanzó el 3,72 y de acuerdo con lo programado para el 2020.</p>
7504	1	Implementar 100% del sistema de seguimiento a la inversión y a sus esquemas de ejecución.	68	59	5	8,47%	jul-20	<p>En lo corrido del 2020 y con corte a mayo, en desarrollo de los contratos 332 y 338 suscritos en 2019, se adelantaron las actividades relacionadas con el acta de constitución del proyecto y cronograma de actividades aplicando la metodología de Gerencia de Proyectos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la SDP. Se construyó el documento de arquitectura de las directrices generales para el diseño y estructuración del sistema con las políticas de información y misionales de la SDP. Se aprobaron los casos de prueba para el módulo AFS, se certificaron los ambientes de desarrollo y pruebas y se realizó la inducción al ambiente de prueba para ese módulo. Finalmente, se desarrollaron capacitaciones a las entidades distritales en formulación de proyectos de inversión en la Metodología General Ajustada – MGA del Departamento Nacional de Planeación – DNP, entre otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo del</p>

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade, piso 2
 PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Código Postal: 1113111



Proyecto	Meta	Meta	Indicador	Meta física	Avance	% meta física	Fecha finalización	Observación OCI
								100% de las actividades para la implementación del seguimiento a la inversión y a sus esquemas de ejecución, así: 2016 – 3; 2017 – 13; 2018 – 14; 2019 – 11 y 2020 – 59. Al cierre del 2019, se logró el 51% aproximadamente y a mayo de 2020, se alcanzó el 5% del 59% faltante. Sin embargo, consultada la hoja de vida del indicador en SIPG, se registra un avance programado a mayo del 39% y finalización en julio de la vigencia en curso.
7504	2	Implementar 3 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación	69	1	0,5	50,00%	dic-20	<p>Para lo corrido en el 2020 y con corte a mayo, se desarrolló las fases 1 y 2 de la estrategia de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, en la fase se desarrollaron las actividades que permitieron a la Administración Distrital, disponer de recursos humanos, tecnológicos y financieros para atender el proceso de participación ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo 2020-2024; la fase 2, abarcó otros espacios de participación como el CTPD, encuesta digital, aportes del Concejo de Bogotá y eventos virtuales sectoriales, entre otras actividades. En relación con la estrategia POT, se desarrollaron diversos escenarios de acercamiento con actores sociales, institucionales y académicos.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó la implementación de 3 agendas de participación, así: 2018 1; 2019 – 1 y 2020 – 1 y a mayo de 2020, se alcanzó el 0,5%, de acuerdo con lo programado para esta vigencia.</p>
7504	3	Garantizar 100% del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.	71	100	100	100,00%	dic-20	<p>Administración, nutriendo de insumos la discusión que sobre el PDD continuó en el Concejo Distrital, entre otras actividades.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo del 100% de las actividades de apoyo metodológico para el funcionamiento del CTPD para cada vigencia y para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 100% de la meta, dando así cumplimiento a los compromisos del Plan de Desarrollo 2016 – 2020.</p>
7504	4	Atender 100 % de las solicitudes de conceptos de las iniciativas APP en fase de prefactibilidad y factibilidad.	72	100	100	100,00%	dic-20	<p>En desarrollo de la presente meta y con corte a 31 mayo de 2020, se recibió una solicitud de concepto para el proyecto "Iniciativa privada de APP – proyecto para la operación y administración inteligente del programa de estacionamiento en vía de Bogotá D.C." en etapa de prefactibilidad la cual fue atendida con el radicado 2-2020-20594 informando la normatividad vigente, tal como la Ley 1508 de 2012 y la Directiva Distrital 004 de 2019 que deberá ser tenida en cuenta en la estructuración del proyecto.</p> <p>Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo del 100% de las actividades para atender las solicitudes de conceptos de iniciativas APP, para avanzar de la fase de prefactibilidad a factibilidad. Para cada vigencia y para lo corrido del 2020 y con corte a mayo, se alcanzó el 100% de la meta, dando así cumplimiento a los compromisos del Plan de Desarrollo 2016 – 2020.</p>

Fuente: Segplan, SIPG: POA y Hoja de vida de indicadores

De acuerdo con el análisis precedente, a continuación, se presenta el estado de cumplimiento de las metas PDD a cargo de la SDP, con corte a mayo de 2020 (metas en negrilla corresponden a las iniciadas en 2020):

Tabla N. 7 Análisis Estado Metas Proyectos asociadas al PDD A mayo de 2020

Meta Producto	Meta física producto			Proyecto	Meta
	Programado	Avance	%		
178	60	61,59	102,65%	989	1
490	100	100,00	100,00%	984	5
492	100	100,00	100,00%	984	6
494	6490,04	6.490,04	100,00%	994	2
500	3	2,97	99,00%	991	2
179	1	0,99	99,00%	989	2
496	100	99,00	99,00%	990	1 y 3
499	1	0,99	99,00%	991	1
544	100	97,60	97,60%	986	3, 4, 5, 6, 7 y 8
530	2.093,89	2.032,37	97,06%	994	3
495	1	0,97	97,00%	991	5
81	4	3,72	93,00%	995	1 y 2
501	4	3,68	92,00%	991	3 y 4
504	1	0,89	88,80%	984	1 y 4
489	100	86,67	86,67%	984	2 y 7
491	100	81,84	81,84%	984	3, 8 y 9
498	2	1,46	73,00%	7504	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
493	1	0,24	24,00%	994	1 y 4

Fuente: Segplan

En la tabla se identificaron 4 metas cumplidas en su totalidad, 7 con un porcentaje de avance entre el 97% y el 99%, 4 entre el 86% y 93%. Las metas 491 (Plan estadístico distrital), 498 (Seguimiento PDD) y 493 (POT) registraron avances de 81,84%, 73% y 24% respectivamente, las cuales incluyen nuevas metas (resaltadas en negrilla), que en su mayoría registra indicadores de metas proyecto de inversión con fecha de finalización a diciembre de 2020. De lo anterior, se concluye el cumplimiento de las metas fijadas por la SDP en el cuatrienio para el PDD Bogotá Mejor para Todos.

Tabla N. 8 Ejecución de Reservas

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Reservas	Giro		Pendiente de giro	
984	3.155,22	43,17	1,37%	3.112,05	98,63%
7504	2.681,46	260,06	9,70%	2.421,40	90,30%
986	818,77	411,35	50,24%	407,42	49,76%
994	431,27	222,36	51,56%	208,91	48,44%
990	286,88	105,33	36,72%	181,55	63,28%
991	20,45	20,00	97,80%	0,45	2,20%
995	2,24	2,24	100,00%	-	0,00%
Total	7.396,29	1.064,51	14,39%	6.331,78	85,61%

Fuente: Ejecución reserva Predis

La siguiente tabla describe los principales contratos por cuantía de recursos de reservas. El contrato 332, para implementar el software para el seguimiento del PDD, seguido de los contratos 442 y 443 referentes a recursos de vigencias futuras para la implementación metodológica Sisbén IV:

Tabla N. 9 Principales contratos constituidos como reservas presupuestales

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Contrato	Reserva	Giro	Pendiente de giro	% / compromiso	% / total reserva
7504	1	332	2.029,66	-	2.029,66	100,00%	27,44%
984	1	442	1.440,22	-	1.440,22	100,00%	19,47%
984	1	443	821,06	-	821,06	100,00%	11,10%
984	5	318	353,24	-	353,24	100,00%	4,78%
7504	2	389	258,96	26,83	232,13	89,64%	3,50%
990	3	327	251,39	69,83	181,56	72,22%	3,40%
986	3	397	230,20	230,20	-	0,00%	3,11%
7504	1	338	222,44	111,22	111,22	50,00%	3,01%

Fuente: Plan de Contratación, Ejecución Presupuestal PREDIS y Segplan

Información Contractual Reportada

En atención a que en 2019 la SDP realizó la implementación del aplicativo Sistema de Contratación (SISCO), la OCI detectó y comunicó a través de los informes trimestrales², debilidades en los reportes que han sido suministrados por la Dirección de Gestión Contractual (DGC), lo cual generó la situación de mejora 2009, acción 2646 "Creación reporte Procesos PAA, con información de contratación celebrada, datos presupuestales, de legalización y de ejecución." con fecha de vencimiento a 30 de junio de 2020.

² Informes radicados: 3-2019-18899 del 14 de agosto de 2019 y 3-2019-26038 del 12 de noviembre de 2019.

Sin embargo, a mayo de 2020 aún persisten las debilidades, toda vez que el reporte remitido por la DGC no es el generado del aplicativo. Una vez consolidado y ajustado el reporte remitido por la DGC, se confrontó el valor de los procesos contractuales con los recursos asignados por meta registrados en Segplan que a nivel de proyectos son coincidentes con PREDIS, identificando las siguientes diferencias:

Tabla N. 10 Diferencias información reportada
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Contratación	Presupuesto – Segplan	Diferencia
984	8	323,20	365,62	-42,42
986	8	203,35	367,85	-164,50
989	2	70,00	118,00	-48,00
990	1	488,26	518,33	-30,07
991	3	377,75	381,75	-4,00
994	3	2.628,40	2.898,80	-270,40
995	1	300,65	300,80	-0,15
7504	8	208,22	209,31	-1,09
Total		27.298,60	27.859,21	-560,61

Fuente: Predis, Segplan y Reporte Contratación

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Fortalezas

Se dio cumplimiento a las metas físicas establecidas en los proyectos de inversión lo que se vio reflejado a este corte con el cumplimiento de los compromisos de la SDP en el PDD. Por otra parte, se observa alineación con las metas trazadas en la anterior administración y la nueva, lo que refleja continuidad en la misionalidad de la entidad, fortaleciendo el quehacer institucional al retomar lo relevante y armonizarlo con las metas que se está trazando la nueva administración, situación que continuará siendo objeto de evaluación en el próximo informe con corte a septiembre de 2020 que realice la OCI, en cumplimiento del Decreto 807 de 2019.

Se observó que las áreas encargadas de la ejecución de las metas conocen y mantienen niveles de control, que han permitido en gran medida la consecución de los objetivos establecidos, contribuyendo al cumplimiento del PDD Bogotá Mejor para Todos, y que en su mayoría las acciones de mejora tomadas en el transcurso de la vigencia subsanaron los imprevistos surgidos en el desarrollo de los compromisos.

5.2. Debilidades

5.2.1. Situaciones susceptibles de mejora

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
1	En atención a que a mayo de 2020 se evidenció un nivel de giros inferior al 5% de los recursos de la vigencia y por debajo del 15% para los recursos de reservas, se sugiere mantener monitoreo a fin de registrar avances significativos al cierre del tercer trimestre del año, controlando así el nivel de reservas presupuestales que se deban constituir al final de la vigencia. Igualmente, se recomienda establecer mecanismos de control que permitan la ejecución de los recursos pendientes por comprometer, que a este corte ascienden al 68% del total de	4	Gerentes de proyectos

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
	recursos asignados, lo que redundará en el cumplimiento de las metas físicas de los proyectos.		
2	Se sugiere analizar el planteamiento de la meta 2 del proyecto 994 “Reglamentar 5,000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general” que sustenta la meta PDD 494, que según lo reportado en Segplan, a 2019 reportó el cumplimiento de lo proyectado en el cuatrienio, razón por la cual no registra meta física para 2020; no obstante, se le asignaron recursos para esta vigencia por \$436 millones. Por lo anterior, no se identifica claramente la relación de estos recursos con el cumplimiento de una meta física en la vigencia en curso.	4	Subsecretaría de Planeación Territorial
3	De la meta 1 del proyecto 7504 “Implementar 100% del sistema de seguimiento a la inversión y a sus esquemas de ejecución”, se evidenció que desde el inicio de la misma se han generado situaciones de origen interno y externo que han modificado la planeación inicial de esta, conllevando a retrasos en la ejecución presupuestal y contractual, afectando su cumplimiento. En 2018, no fue posible la contratación prevista para su cumplimiento, la cual se adjudicó mediante concurso de méritos y se firmó el contrato 332 de 2019 cuya finalización se prevé en 2020. Para el logro de este indicador en el cuatrienio 2016 – 2020, se programó el desarrollo del 100% de las actividades para la implementación del seguimiento a la inversión y a sus esquemas de ejecución, así: 2016 – 3; 2017 – 13; 2018 – 14; 2019 – 11 y 2020 – 59. Al cierre del 2019, se logró el 51% aproximadamente y a mayo de 2020, se alcanzó el 5% del 59% faltante. Sin embargo; consultada la hoja de vida del indicador en SIPG, se registró un avance programado a mayo del 39% y finalización en julio de la vigencia en curso. Por lo anterior, se recomienda mantener monitoreo constante sobre el cumplimiento de la meta, por lo cual se realizará seguimiento en el próximo informe, correspondiente al tercer trimestre de 2020.	4	Subsecretaría de Planeación de la Inversión
4	Continúan presentándose debilidades en los reportes suministrados por la DGC referentes al PAA y su ejecución, por lo que se reitera la recomendación dada por la OCI en seguimientos anteriores, relativa a la necesidad de automatizar un reporte que visualice el PAA y su ejecución acumulada del año, que sea visible para todos los actores intervinientes en el proceso de contratación y que permita realizar acciones de seguimiento y control a nivel de todas las líneas de defensa. Esta situación será objeto de revisión en el próximo seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2020, en atención a que se espera sea subsanada con la acción de mejoramiento cuyo vencimiento se programó a 30 de junio de 2020, lo que redundará en una importante contribución al proceso de mejora continua.	4	Dirección de Gestión Contractual

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
	En caso contrario, se podrá convertir en una Situación Reincidente, definida en el documento S-PD-005 Gestión del plan de mejoramiento como “No conformidad, hallazgo o situación crítica que ha sido identificada en un informe de auditoría, ha sido objeto de plan de mejoramiento, tratada, cerrada y vuelve a presentarse”, para lo cual se requerirá un nuevo plan de mejoramiento que subsane las debilidades mencionadas.		
Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento			

5.2.2. Situaciones críticas

N°	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Numeral	Responsable	Reincidente (si/no)	Tema clave
1.								
La formulación de planes de mejoramiento es obligatoria para las situaciones críticas identificadas, y debe hacerse para eliminar de fondo las causas que las originaron, atendiendo lo establecido en los procedimientos S-PD-001 y S-PD-005. En la próxima auditoría y/o seguimiento, la OCI efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada. Definiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Condición: Descripción de la situación deficiente encontrada, (lo que es/realidad). • Criterio: Estándar/norma/reglamento contra el cual se ha medido o comparado la condición, (lo que debe o debió ser). • Causa: Razones por las cuales, de acuerdo con lo evidenciado, ocurrió la condición observada. No limita el análisis de causas que debe realizar el responsable de la unidad auditada para la formulación del plan de mejoramiento. • Efecto: Consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita, (la diferencia entre lo que es y debió ser). 								

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor líder / principal	Johana Milena Pulido Montañez	26/06/2020	23/07/2020
Auditor(es) interno(s)	Luz Marina Bohórquez Vargas		

JUAN FELIPE RUEDA GARCÍA
 Jefe Oficina de Control Interno

1. Susan Simoneth Suárez Gutiérrez
 2. Viviana Marcela Libreros

Directora de Planeación
 Directora de Gestión Contractual